



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 82/2006

**Ref. CONSULTORIO JURÍDICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA**

Montevideo, 29 de agosto de 2006.-

A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que el Consultorio Jurídico de la Universidad de la Empresa brinda asistencia jurídica gratuita, es atendido por estudiantes de 5° año de la carrera de Abogacía y funciona en la Parroquia San Pedro, ubicada en la calle José Legizamón esquina Anzani.-

Asimismo le hacemos saber que la Cooperación dispuso que tenga igual exoneración que sus similares de las Universidad de la República, de la Universidad Católica y de la Universidad de Montevideo.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

meb